



CIRCULAR 08

DE: CONSEJO ACADÉMICO
PARA: ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO
ASUNTO: OMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE SEGUNDO SEMESTRE DE 2023
FECHA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

El Honorable Consejo Académico, en sesión extraordinaria 34 del 21 de noviembre de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Resolución 99 de 2022, analizó las solicitudes presentadas por los estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, tanto los programas de pregrado como de posgrado referente al diligenciamiento de evaluación estudiante – docente.

Luego de la discusión y debate correspondiente el Consejo DETERMINÓ omitir la deuda de evaluación estudiante-docente correspondiente al segundo semestre académico de 2023 a todos los estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, toda vez que la Comisión designada por esta Corporación se encuentra revisando la modificación de la normatividad vigente.


ENRIQUE VERA LÓPEZ
Rector


JUAN SEBASTIÁN GONZÁLEZ SANABRIA
Secretario Consejo Académico